



¿POR QUÉ DEBES ASEGURAR TU VIVIENDA?

Hoy en día puedes proteger tanto la estructura física de tu hogar como tus bienes muebles y utensilios

Por Dinorah Nava Arias

Te has puesto a pensar qué pasaría si tu vivienda sufriera algún daño por un sismo, huracán, inundación, incendio o por cualquier fenómeno. Si no cuentas en ese momento con un seguro, ¿podrías solventar el gasto para poder repararla?

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), sólo 4.5% de los hogares, sin tomar en cuenta los vinculados a créditos hipotecarios, cuentan con un seguro de hogar.

A pesar de ello, aquellas viviendas que cuentan con seguro por estar en situación hipotecaria deben considerar que una vez liquidado el crédito ésta quedará sin protección, por lo que deben buscar una opción.

Cualquiera que sea tu caso, aquí te damos algunos consejos del porqué debes asegurar tu vivienda y estar preparado ante cualquier eventualidad.

Antes de contratar un seguro para tu hogar, te recomendamos cotizar con diversas aseguradoras para que puedas comparar precios y coberturas, y al final elijas el producto que más te convenga.

TIPOS DE COBERTURAS

Hay diversos productos en el mercado, pero lo ideal sería contratar uno de cobertura amplia, es decir, que cubra cualquier tipo de circunstancia que pudiera afectar tu vivienda:

- Terremoto y/o erupción volcánica



- Fenómenos hidrometeorológicos
- Robo y/o asalto
- Rotura de cristales interiores o exteriores
- Joyería
- Equipo electrónico
- Beneficios extra como plomería o reparaciones eléctricas.
- Responsabilidad Civil: cubre los daños que ocasionen tú y/o tu familia a terceros, a su persona o sus propiedades.
- Gastos extraordinarios que puedan surgir

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), si llegara a ocurrir un percance, el pago de indemnización corresponderá al valor de construcción, reconstrucción, reparación o adquisición e instalación de los bienes dañados, por otros de igual clase a los que se tenían al momento del siniestro. 

**ACÉRCATE
A DIVERSAS
ASEGURADO-
RAS Y COMPA-
RA PRECIOS Y
COBERTURAS**